



MÓDULO TEÓRICO-FUNDAMENTALES PARA GUÍAS DE ALTA MONTAÑA UIAGM – AGAM Y GUÍAS ESPECIALIZADOS

Contenidos

- * INTRODUCCIÓN
- * CONDICIONES DEL MÓDULO.
- * PROCESO DE ADMISIÓN
- * MÓDULO FUNDAMENTALES
- * OTROS

INTRODUCCIÓN

La “Asociación Nacional de Guías de Alta Montaña, Montaña, Trekking, Escalada y Esquí de Montaña de Chile” (AGAM) dicta cursos de Guía de Alta Montaña UIAGM en asociación con la “Unión Sudamericana de Asociaciones de Guías de Montaña” (USAGM) así como cursos de Guías especializados a nivel nacional. La estructura de los cursos, se hace acorde a la nueva realidad profesional y exigencias de las normativas internacionales y nacionales. Estos cursos tienen una estructura de Módulos Prácticos y Teórico-Fundamentales que se complementan.

Los cursos son de carácter itinerante y no tienen sede fija, para así poder dar el contenido en distintas zonas geográficas, lo que permite a los interesados conocer y complementar el CV que se exige en los distintos cursos.

El módulo Teórico-Fundamental descrito a continuación y con una duración de 10 días (80 horas lectivas) está dirigido en el año 2007 principalmente a toda aquella persona con experiencia profesional de guía de montaña que desea obtener la acreditación de Guía de Alta Montaña UIAGM. Por extensión este módulo también está dirigido a aquel que desea iniciar su especialización de guía en las distintas especialidades del Turismo Aventura: hicking, trekking y montaña. Los contenidos y competencias de este Módulo está en concordancia con la Plataforma Técnica de la IFMGA/UIAGM ya que este Módulo forma parte de un programa más amplio que tiene por objetivo final la formación de guías de Alta Montaña UIAGM. Además este Módulo quiere integrarse a las especialidades de guías que se dictarán en Chile siguiendo las competencias establecidas en las normas que han sido publicadas oficialmente por SERNATUR y el INN para regular las actividades de Turismo Aventura. Por estas razones este Módulo es OBLIGATORIO para todos aquellos interesados en la formación de guía.

CONDICIONES DEL MÓDULO

A continuación detallamos las condiciones generales para la inscripción en este módulo. Sin embargo, los interesados pueden contactarse, vía Internet, con la página web de la AGAM www.agam.cl, con la secretaria y/o con el director del módulo para aclarar dudas al respecto de este modulo.

Las condiciones generales del módulo son las siguientes:

- Cumplir con las exigencias mínimas de currículum personal.
- Todo alumno debe firmar una declaración de descargo de responsabilidades civiles y criminales (ver Formulario de Inscripción) a favor de A.G.A.M. AG; sus representantes e instructores del módulo.
 - Fecha límite de inscripción a 30 días antes del inicio del módulo
 - Cancelar el valor total del módulo 15 días antes del inicio del mismo.
- Los alumnos deben contar con un seguro de accidentes personales o de vida, y deben presentar la documentación que acredite la pertenencia a algún sistema de salud.
- Cada alumno debe presentar un certificado médico de salud que certifique su condición apta para las actividades de montaña.
- En caso de que algún alumno falsee la entrega de documentación o información solicitada en los antecedentes, será automáticamente SEPARADO DE MÓDULO con las consecuencias que esto conlleva.
- Cualquier alumno que en la realización del módulo incurra en faltas graves a la disciplina, el no acatamiento de instrucciones durante las clases, poniendo en riesgo su integridad y la de los demás, será pasado a un consejo de instructores, los que evaluarán los hechos y determinarán su separación de módulo si lo amerita.
- Todos los participantes deben ser mayores de edad
- No tener antecedentes penales, estar condenado o cumpliendo algún tipo de pena (papel antecedentes)
- El cupo mínimo es de 8 alumnos.
- A.G.A.M. se reservan el derecho de anular o suspender la realización del módulo por razones de fuerza mayor.

PROCESO DE ADMISIÓN

- El proceso de admisión para este Módulo consta de dos etapas: **Inscripción y Selección de Currículos.**

Requisitos para la inscripción (Documentación y antecedentes)

- Completar el formulario de inscripción (ver adjunto)
- Presentar su currículum mínimo (ver epígrafe más abajo)
- Fotocopia del C.I.
- Tener a lo menos 3 (Tres) años de práctica en alguna de las distintas especialidades del Turismo Aventura: hiking, trekking, montaña, alta montaña, esquí de montaña o escalada y demostrar experiencia mediante la presentación del currículum.
- Certificado de Antecedentes para fines particulares.
- Documentación de afiliación a un sistema de salud y del seguro de accidentes personales o de vida.
- Certificado médico al día
- Enseñanza secundaria completa.
- Acreditación de curso aprobado de Primeros Auxilios en áreas silvestres.
- Comprobante de pago del módulo.

Selección de Currículos

Las personas que apliquen para este Módulo son principalmente aquellas que están interesadas en realizar el curso de Guía de Alta Montaña UIAGM. Aunque una vez aprobado este módulo los interesados tengan de dos años para ingresar al Módulo de Aspirante a Guía de Alta Montaña y por ende tienen dos años para completar su currículum, la práctica demuestra que muchos interesados no poseen la experiencia mínima requerida para ingresar posteriormente a los otros Módulos del Curso de Guías de Alta Montaña UIAGM. Por ello, y

para asesorar a todos los interesados en la profesión, el Comité Técnico de la AGAM revisará todos los currículos para verificar que cumplen con los requisitos indicados con el fin de asegurar un buen nivel técnico de parte de los participantes y orientarlos para que puedan ingresar en otros módulos o cursos. Los futuros Aspirantes a Guías de Alta Montaña han estar técnica y físicamente preparados en esquí fuera de pista, escalada en roca, nieve, hielo y mixto, de modo tal que la selección en esta etapa por medio del currículo mínimo tienen por objetivo escoger a un grupo de expertos montañistas para asegurar su posterior ingreso en el curso de Aspirante a Guía UIAGM. Por ello, la AGAM, siguiendo las instrucciones de la UIAGM dicta cursos de preformación (módulo de invierno y módulo de verano) antes de que los aspirantes se puedan presentar al examen de admisión a Guía de Alta Montaña (ver Módulo Pre-formación guías).

Es posible ser aceptado en el módulo de Fundamentales teniendo el 60% del currículo mínimo (por disciplina), en este caso el mismo deberá ser completado antes de realizar el Examen de Ingreso a Aspirante a Guía de Alta Montaña (para mantener la nota del módulo de fundamentales este plazo no podrá ser superior a dos años desde la fecha en que realiza el módulo de fundamentales).

El currículo mínimo a presentar es el detallado a continuación:

Actividad	Experiencia
Alta Montaña	8 ascensiones de hielo y/o mixto clasificadas al menos D, de las cuales: 2 vías de un desnivel igual o mayor a 800m 6 vías de un desnivel igual o mayor a 400m al menos tres años de práctica de la especialidad
Altitud	5 cumbres superiores a los 5 000 msnm 2 cumbres superiores a los 6 000 msnm las cumbres deben abarcar a lo menos tres regiones diferentes del país o el extranjero al menos tres años de práctica de la especialidad
Escalada en roca	10 vías de escalada deportiva monolargo de 5.11b o mayor dificultad (encadenadas) 10 vías superiores a 90 m de dificultad 5.10d 6 vías superiores a 150 m de dificultad 5.10b 1 vía superior a 500 m 5.9 al menos dos años de práctica de la especialidad
Esquí de montaña	4 rutas de esquí de montaña de a lo menos 1 000 m de desnivel y que sumen no menos de 7 días de actividad 1 cumbre en esquí de más de 5 000 msnm al menos dos años de práctica de la especialidad
Los alumnos que quieran aplicar a Guía Especializado a Nivel Nacional deberán cumplir con el Currículo establecido en cada caso. Ver www.agam.cl	

DESCRIPCIÓN DEL MODULO

Módulo de Fundamentales

Durante el mes de **Noviembre de 2007 y por una duración de 10 días** se impartirán las materias detalladas a continuación. Estas Materias son dictadas por especialistas y profesionales en cada tema, con todo el material didáctico del que disponen. Este módulo es parte integra de la formación de Guía de Alta Montaña **UIAGM** que se imparte de forma conjunta en la **USAGAM**.

Las Materias, horas y modalidad (teoría y/o práctica) en que se imparten se detallan en el siguiente cuadro resumen:

Nº	MATERIAS.	HORAS	TEORIA	PRACT.
1	Historia Internacional y Nacional.	6	X	
2	Geografía Internacional y Nacional.	6	X	
3	Aspectos Legales Profesión.	2	X	
4	Psicología y relaciones públicas.	3	X	X
5	Anatomía y fisiología humana.	3	X	
6	Biomecánica y medicina deportiva.	4	X	X
7	Socorrismo en montaña.	7	X	X
8	Geología de montaña.	3	X	X
9	Fauna y Flora de la montaña.	3	X	X
10	Protección y Medioambiente de montaña y Patrimonio.	7	X	
11	Meteorología, Glaciología y Nivología.	14	X	X
12	Pedagogía General y manejo de Grupos.	3	X	X
13	Cartografía y Orientación.	10	X	X
14	Radiocomunicaciones.	3	X	X
15	Materiales y Equipos.	3	X	X
16	Física aplicada a la seguridad en montaña.	3	X	

Al finalizar estas materias se realizará una **Prueba** teórico-práctica de cada una de las materias impartidas. Siendo este un módulo FUNDAMENTAL, ningún alumno podrá iniciar otros módulos si no tienen todas las materias aprobadas ya que en los otros módulos se debe aplicar lo internalizado en las materias teóricas. Para evitar que el alumno pierda el ciclo, aquellos alumnos con alguna materia reprobada tendrán la oportunidad de rendir examen de las materias de Fundamentales reprobadas antes de los siguientes Módulos.

Recomendamos a los interesados leer e informarse acerca de las materias teóricas mencionadas para adquirir un conocimiento básico previo, y así alivianar la carga de estudio durante el módulo.

*** El detalle de los contenidos específicos incluidos en el Módulo así como el horario y lugar serán entregados a los interesados.

Otros

Valor del Módulo de Fundamentales para un mínimo de 8 participantes es de: \$ 160.000.-

Incluye: Instrucción según programa
Examinación según programa
Material Pedagógico

No Incluye: Transporte
Comidas
Equipo personal, técnico y/o común
Seguros

FORMAS DE PAGOS:

A) Al contado o con cheque al día. 20% al momento de la inscripción.

FORMAS DE PAGOS:

B) Al contado o con cheque al día.

NOMBRE DE LA CUENTA:

BANCO

SUCURSAL

**FAVOR ENVIAR COLILLA DEL DEPOSITO A WWW.AGAM.CL INDICANDO CLARAMENTE
NOMBRE DEL DEPOSITANTE Y MÓDULO DEL POSTULANTE**